



DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA
Sede Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 04 DE 2020
(Febrero 14)

PARA: ESTUDIANTES SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DATOS EN EL SISTEMA DE
INFORMACIÓN ACADÉMICA

Debido de la anormalidad académica en la Universidad y a los respectivos ajustes en el calendario académico de la Sede Bogotá, dando alcance a la Circular Informativa 016 de 2019 emitida por la División de Registro y Matrícula, las solicitudes para la actualización de los datos del documento de identificación en el Sistema de Información Académica, se tramitarán **a partir del 16 de marzo de 2020**.

Se reitera a la comunidad estudiantil que una vez cumplida la mayoría de edad, para el trámite de todos los asuntos académico-administrativos durante su ciclo de formación, es fundamental la actualización del número o tipo de documento de identificación en el *Sistema de Información Académica* de la Universidad. Para generar dicha actualización se requieren mínimo 8 días hábiles, por ende, se sugiere tener presente las fechas definidas en el calendario académico con relación a los asuntos estudiantiles, para evitar posibles cruces en los trámites.

(Original firmado)

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA
Jefe